

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

88

ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 6

EDICTO

Doña Raquel Soleto Curiel, secretaria del Juzgado de instrucción número 6 de Alcalá de Henares.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio inmediato de faltas número 167 de 2013 se ha dictado sentencia condenatoria con fecha 21 de marzo de 2013, en la que consta la interesada doña Elena Blanca Zamfirescu, la que podrá interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días ante este Juzgado.

Y para que conste y sirva de requerimiento a la interesada doña Elena Bianca Zamfirescu, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Alcalá de Henares, a 18 de junio de 2013.—La secretaria (firmado).

(03/22.552/13)

